IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1247246/plan-bim.jpg](http://imagen/)

# BIM será imprescindible en los contratos públicos

## La metodología Building Information Modeling se incorporará a partir de 2024 en los órganos de contratación de la Administración General del Estado

El uso de BIM en la contratación pública será una apuesta imprescindible. El Gobierno acaba de aprobar el Plan que ordena una utilización gradual y progresiva de la metodología BIM, entre 2024 y 2030, por parte de los órganos de contratación de la Administración General del Estado y el sector público estatal.

El objetivo de esta decisión es doble: por un lado, mejorar la eficiencia del gasto en este ámbito; y por otro, dar impulso a la transformación digital del sector de la construcción. Este Plan, que ha sido elaborado por la Comisión Interministerial BIM, órgano presidido por el subsecretario del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana -MITMA-, instruye a los órganos de contratación sobre el uso de BIM en diversos contratos del sector público relacionados con la construcción.

El Plan establece un calendario progresivo de implantación de la revolucionaria metodología por parte de los órganos de contratación que se iniciará en abril de 2024 y concluirá en 2030, y fija el cumplimiento con los requisitos de seguridad e interoperabilidad exigibles.

BIM o Building Information Modeling, el método de modelado de la información para la construcción, se ha vuelto desde hace tiempo una apuesta clave en la concepción y gestión de cualquier proyecto de edificación y obra civil. Su gran ventaja es que centraliza toda la información que entra en juego en los procesos (geométrica o 3D, tiempos o 4D, costes o 5D, ambiental o 6D y mantenimiento o 7D) en un único modelo digital desarrollado por todos sus agentes. De esta manera, todos pueden estudiar todo el ciclo de vida del proyecto en cuestión, desde el diseño hasta su posterior demolición.

La apuesta por esta metodología conlleva ventajas como una mayor eficiencia económica y medioambiental en la inversión, lo que se traduce en una reducción de riesgos e incertidumbres y en un incremento de la calidad en cualquier proyecto. De ahí que el uso de esta tecnología y filosofía de trabajo se extienda a pasos agigantados, y que cada vez más profesionales estén optando en los últimos años por especializarse en esta metodología clave que garantiza mejoras profesionales, formándose a través de programas de máster o de algún curso BIM.

Desde 2017, se ha promovido la formación de profesionales en el sector privado, a través de subvenciones a los colegios profesionales; y en 2022 se inició un programa formativo en Building Information Modeling para empleados públicos, actualmente en ejecución.

El Plan BIM propuesto por el MITMA se alinea con la Estrategia Nacional de Contratación Pública y cuenta con el apoyo de un comité técnico de expertos que promueve la implantación de esta metodología en el sector público y privado. Una labor en la que la Comisión Interministerial BIM ejerce un papel facilitador y divulgador, a través de acciones de comunicación y de elaboración de material que sirva de guía en la implantación de Building Information Modeling tanto en el ámbito público como en el privado.